



ACTA N° 06/2025 – CONCURSO PÚBLICO
RELATOR/A ABOGADO/A
ASIMILADO AL GRADO 8°, 10° y 11°
TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
PARA CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO
A CARGOS VACANTES DE RELATOR/A ABOGADO/A

En Santiago, a 29 de septiembre de 2025, siendo las 12:00 horas, y en conformidad con las Bases del Concurso Público de Ingreso a cargos vacantes de Relator/a Abogado/a en el Tribunal de Contratación Pública, **se reúne el Comité de Selección constituido en esta oportunidad por sólo Jueces Titulares, para el solo efecto de la evaluación de prueba técnica del Concurso citado** y, en calidad de Ministro de Fe, el Sr. Secretario del Tribunal, en adelante el Comité, conformado por las siguientes personas:

- Don Francisco Javier Alsina Urzúa Juez Titular del Tribunal de Contratación Pública
- Doña Jenny Turrys Nicolás Jueza Titular del Tribunal de Contratación Pública
- Don Felipe Olmos Carrasco Secretario del Tribunal de Contratación Pública

El día de hoy se confecciona esta acta para efectos de consignar los resultados obtenidos en la Etapa IV: Factor “Aptitudes Específicas para el Desempeño del Cargo”, consistente en una entrevista psico laboral.

Cabe señalar que, en virtud de detectar y medir las competencias asociadas al perfil del cargo, se contrataron, por iniciativa y gestión de la Unidad Administradora de Tribunales Tributarios y Aduaneros y del Tribunal de Contratación Pública, los servicios de una consultora externa para contar con asesoría especializada en procesos de selección de personas, incluyendo una entrevista de evaluación de competencias laborales, la administración de las pruebas psicométricas, la elaboración de los informes psicolaborales y la verificación de referencias.

A) Cargos para proveer:

Institución	TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	
Nombre del cargo	RELATOR/A ABOGADO/A	
Estamento	Asimilado al estamento profesional	
Número de vacantes	2	
Grado	Asimiladas al grado 8°, estamento profesional de la Escala de las instituciones Fiscalizadoras (similar a Chilecompra)	
Lugar de desempeño	Santiago	
Tipo de contrato	Contrato individual de trabajo, de acuerdo con normas del Código del Trabajo	
Supervisión y dependencia directa	Secretario Abogado del Tribunal de Contratación Pública	
Condiciones de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • El Tribunal, a través de la Unidad Administradora, podrá celebrar un primer contrato a plazo fijo por 6 meses y, al término de dicho periodo, el siguiente contrato tendrá el carácter de indefinido, cuestión que determinará el Presidente del Tribunal. • Todos los profesionales contratados deberán realizar una declaración de patrimonio e intereses, en la forma dispuesta en la ley N° 20.880, sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses, y actualizarla conforme a lo dispuesto en dicha norma. 	
Códigos de postulación	Profesional asimilado al grado 8°	REL-ABO 08

Institución	TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	
Nombre del cargo	RELATOR/A ABOGADO/A	
Estamento	Asimilado al estamento profesional	

Número de vacantes	1	
Grado	Asimiladas al grado 10°, estamento profesional de la Escala de las instituciones Fiscalizadoras (similar a Chilecompra)	
Lugar de desempeño	Santiago	
Tipo de contrato	Contrato individual de trabajo, de acuerdo con normas del Código del Trabajo	
Supervisión y dependencia directa	Secretario Abogado del Tribunal de Contratación Pública	
Condiciones de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • El Tribunal, a través de la Unidad Administradora, podrá celebrar un primer contrato a plazo fijo por 6 meses y, al término de dicho periodo, el siguiente contrato tendrá el carácter de indefinido, cuestión que determinará el Presidente del Tribunal. • Todos los profesionales contratados deberán realizar una declaración de patrimonio e intereses, en la forma dispuesta en la ley N° 20.880, sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses, y actualizarla conforme a lo dispuesto en dicha norma. 	
Códigos de postulación	Profesional asimilado al grado 10°	REL-ABO 10

Institución	TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	
Nombre del cargo	RELATOR/A ABOGADO/A	
Estamento	Asimilado al estamento profesional	
Número de vacantes	2	
Grado	Asimiladas al grado 11°, estamento profesional de la Escala de las instituciones Fiscalizadoras (similar a Chilecompra)	
Lugar de desempeño	Santiago	
Tipo de contrato	Contrato individual de trabajo, de acuerdo con normas del Código del Trabajo	
Supervisión y dependencia directa	Secretario Abogado del Tribunal de Contratación Pública	
Condiciones de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • El Tribunal, a través de la Unidad Administradora, podrá celebrar un primer contrato a plazo fijo por 6 meses y, al término de dicho periodo, el siguiente contrato tendrá el carácter de indefinido, cuestión que determinará el Presidente del Tribunal. • Todos los profesionales contratados deberán realizar una declaración de patrimonio e intereses, en la forma dispuesta en la ley N° 20.880, sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses, y actualizarla conforme a lo dispuesto en dicha norma. 	
Códigos de postulación	Profesional asimilado al grado 11°	REL-ABO 11

B) Evaluación de Etapa IV.

a. Grado 8º:

Revisado los resultados del análisis de cumplimiento de los requisitos generales y específicos detallados en las bases y luego de asignar el puntaje en las tres primeras etapas del proceso de selección (Etapa 1: Factor "Estudios y cursos de Formación Educacional y de Capacitación", Etapa 2: Factor "Experiencia Laboral" y Etapa 3: Factor de "Conocimientos Técnicos Específicos para el Desempeño de la Función"), se constató que cinco (5) postulantes accedieron a la Etapa IV: Factor "Aptitudes Específicas para el Desempeño del Cargo.

Las/os cinco (5) postulantes fueron citadas/os a la entrevista de evaluación psico laboral y los resultados entregados por la Consultora fueron los siguientes:

N.º	CÓDIGO	PUNTAJE	CONCLUSIÓN
1	1405	30	Altamente Recomendable
2	2134	30	Altamente Recomendable
3	2835	20	Recomendable
4	6151	20	Recomendable
5	6450	0	No Recomendable

b. Grado 10º:

Revisado los resultados del análisis de cumplimiento de los requisitos generales y específicos detallados en las bases y luego de asignar el puntaje en las tres primeras etapas del proceso de selección (Etapa 1: Factor "Estudios y cursos de Formación Educacional y de Capacitación", Etapa 2: Factor "Experiencia Laboral" y Etapa 3: Factor de "Conocimientos Técnicos Específicos para el Desempeño de la Función"), se constató que once (11) postulantes accedieron a la Etapa IV: Factor "Aptitudes Específicas para el Desempeño del Cargo.

Las/os once (11) postulantes fueron citadas/os a la entrevista de evaluación psico laboral y los resultados entregados por la Consultora fueron los siguientes:

N.º	CÓDIGO	PUNTAJE	CONCLUSIÓN
1	0689	0	No Recomendable
2	1218	20	Recomendable
3	2024	20	Recomendable
4	2835	20	Recomendable
5	4911	20	Recomendable

N.º	CÓDIGO	PUNTAJE	CONCLUSIÓN
6	5754	20	Recomendable
7	6151	30	Altamente Recomendable
8	6450	20	Recomendable
9	7208	20	Recomendable
10	8895	20	Recomendable
11	9898	20	Recomendable

c. Grado 11º:

Revisado los resultados del análisis de cumplimiento de los requisitos generales y específicos detallados en las bases y luego de asignar el puntaje en las tres primeras etapas del proceso de selección (Etapa 1: Factor "Estudios y cursos de Formación Educacional y de Capacitación", Etapa 2: Factor "Experiencia Laboral" y Etapa 3: Factor de "Conocimientos Técnicos Específicos para el Desempeño de la Función"), se constató que diecinueve (19) postulantes accedieron a la Etapa IV: Factor "Aptitudes Específicas para el Desempeño del Cargo".

Las/os diecinueve (19) postulantes fueron citadas/os a la entrevista de evaluación psico laboral y los resultados entregados por la Consultora fueron los siguientes:

N.º	CÓDIGO	PUNTAJE	CONCLUSIÓN
1	0296	30	Altamente Recomendable
2	0592	30	Altamente Recomendable
3	0689	0	No Recomendable
4	0821	15	Recomendable con Reservas
5	1027	20	Recomendable
6	1218	20	Recomendable
7	1331	30	Altamente Recomendable
8	1731	20	Recomendable
9	1752	0	No Recomendable
10	2024	30	Altamente Recomendable

11	4911	20	Recomendable
12	6151	30	Altamente Recomendable
13	6450	20	Recomendable
14	6529	20	Recomendable
15	7208	20	Recomendable
16	7513	0	No Recomendable
17	7610	20	Recomendable
18	8895	30	Altamente Recomendable
19	8955	15	Recomendable con Reservas

C) Conclusiones:

a. En relación con el Concurso para **Grado 8º**:

Dentro del proceso de evaluación y revisado los resultados de la Etapa IV del proceso de selección, Factor “Aptitudes Específicas para el Desempeño del Cargo”, por los puntajes obtenidos y en conformidad a las Bases que rigen este proceso, 4 (cuatro) postulantes acceden a la Fase de Apreciación Global del Candidato:

N.º	CÓDIGO	PUNTAJE	RESULTADO
1	1405	30	Pasan a instancia de “Apreciación Global del Candidato”
2	2134	30	
3	2835	20	
4	6151	20	

b. En relación con el Concurso para **Grado 10º**:

Dentro del proceso de evaluación y revisado los resultados de la Etapa IV del proceso de selección, Factor “Aptitudes Específicas para el Desempeño del Cargo”, por los puntajes

obtenidos y en conformidad a las Bases que rigen este proceso, 10 (diez) postulantes acceden a la Fase de Apreciación Global del Candidato:

N.º	CÓDIGO	PUNTAJE	RESULTADO
1	1218	20	Pasan a instancia de "Apreciación Global del Candidato"
2	2024	20	
3	2835	20	
4	4911	20	
5	5754	20	
6	6151	30	
7	6450	20	
8	7208	20	
9	8895	20	
10	9898	20	

c. En relación con el Concurso para Grado 11º:

Dentro del proceso de evaluación y revisado los resultados de la Etapa IV del proceso de selección, Factor "Aptitudes Específicas para el Desempeño del Cargo", por los puntajes obtenidos y en conformidad a las Bases que rigen este proceso, 15 (quince) postulantes acceden a la Fase de Apreciación Global del Candidato:

N.º	CÓDIGO	PUNTAJE	RESULTADO
1	0296	30	Pasan a instancia de "Apreciación Global del Candidato"
2	0592	30	
3	1027	20	
4	1218	20	
5	1331	30	
6	1731	20	
7	2024	30	

N.º	CÓDIGO	PUNTAJE	RESULTADO
8	4911	20	Pasan a instancia de "Apreciación Global del Candidato"
9	6151	30	
10	6450	20	
11	6529	20	
12	7208	20	
13	7610	20	
14	8895	30	

ACUERDOS:

Según los antecedentes expuestos, el Comité de Selección ha tomado los siguientes acuerdos por unanimidad:

- 1) Notificar a las/os postulantes que fueron entrevistados en la Etapa IV: Factor "Aptitudes Específicas para el Desempeño del Cargo", respecto de su situación en el concurso, considerando los resultados obtenidos en la evaluación psicolaboral, a través el sitio web de la Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, y del Tribunal de Contratación Pública. Dicha publicación se debe realizar utilizando los códigos de postulación a fin de resguardar el anonimato de las/os participantes.
- 2) Citar a los postulantes que avanzaron a la instancia de apreciación Global del Candidato, a entrevista con el Comité de Selección.

Se cierra la sesión a las 13:00 horas y en constancia firman:

Francisco Javier Alsina Urzúa
Juez Titular

Jenny Turrys Nicolás
Jueza Titular

Felipe Olmos Carrasco
Secretario Abogado

